



# Periodicidad de Servicios



## Periodicidad de Servicios

Para toda la línea Bajaj, exceptuando la DOMINAR D400:

- 1er Service: 500 km o 1 mes
- 2do Service: 2.500 km o 3 meses
- 3er Service: 5.000 km o 6 meses
- 4to Service: 7.500 km o 9 meses
- 5to Service: 10.000 km o 12 meses
- 6to Service: 12.500 km o 15 meses
- 7to Service: 15.000 km o 18 meses
- 8vo Service: 17.500 km o 21 meses
- 9no Service: 20.000 km o 24 meses

### DOMINAR D400

- 1er Service: 450/500 km o 1 mes
- 2do Service: 4.500 / 5.000 km o 6 meses
- 3er Service: 9.500 / 10.000 km o 12 meses
- 4to Service: 14.500 / 15.000 km -
- 5to Service: 19.500 / 20.000 km -

La realización de los Servicios de Mantenimiento Periódicos será obligatoria al completar el plazo temporal establecido o al recorrer el kilometraje estipulado para cada uno de ellos (lo que ocurra primero), a excepción de que el kilometraje correspondiente al 4to y 5to servicio ocurran luego de los 12 meses de adquirida la unidad (plazo de expiración de la cobertura), en cuyo caso su ejecución será de carácter recomendado.

## Políticas de Garantía

CORVEN MOTORS ARGENTINA S.A. garantiza sus motos contra cualquier defecto de materiales o fallas de fabricación por un período de 12 meses o 20000 km solo para el caso de la línea "Bajaj", y para la línea "Corven" por 6 meses u 8000 km, lo que se cumpla primero.

La garantía es válida a través de todos los concesionarios autorizados en cualquier punto del país. La misma es válida exclusivamente para el propietario y transferible dentro del período. La garantía comienza con la fecha de la factura que el concesionario entrega al usuario, que deberá coincidir con la fecha de entrega de la unidad.

CORVEN MOTORS ARGENTINA S.A. se compromete a entregar los componentes dañados sin cargo para el cliente en los casos que el defecto se deba a fallas de material o fabricación y dentro del período indicado, y que no ocurran algunas de los causales de exclusión de garantía.

La responsabilidad de CORVEN MOTORS ARGENTINA S.A. se limita al reemplazo de las piezas defectuosas, a su exclusivo criterio, incluyendo la mano de obra necesaria.

BAJAJ recomienda:



[WWW.CORVENMOTOS.COM/BAJAJ](http://WWW.CORVENMOTOS.COM/BAJAJ)

Usalo Siempre





## Exclusiones de la Garantía

1. Cualquier motocicleta que haya sido empleada en forma habitual o circunstancial en carreras, ya sea que la participación haya sido con carácter oficial o de aficionado.
2. Por desperfectos o accidentes producidos por utilización indebida.
3. Impericia conductiva.
4. Incorrecto asentamiento.
5. Sobrecarga aún momentánea.
6. Uso de piezas no originales.
7. Atención en talleres no autorizados.
8. Agregado de accesorios no autorizados.
9. Remodelaciones que pudieran afectar la calidad, funcionamiento y rendimiento.
10. Utilización como transporte público y/o alquiler de la motocicleta a terceros.
11. Cuando no se cumpla con el Régimen de Servicios Obligatorios y con el Plan de Mantenimiento indicado en el Manual de Usuario.
12. Los daños derivados del uso del producto en cualquier zona no adecuada. Los deterioros producto de la puesta en práctica de modificaciones, variaciones de las prestaciones del producto, ampliaciones, etc.
13. Fenómenos estéticos que no afecten el rendimiento. Corven Motors Argentina, no garantizará las reparaciones de ruidos, vibraciones, filtraciones de aceite y otros elementos que no afecten la calidad, el funcionamiento y el rendimiento del producto, así como los daños derivados de estas reparaciones.
14. Cualquier reparación o ajuste no efectuados por Concesionarios autorizados por Corven Motors Argentina, así como los daños derivados de estas reparaciones.
15. El importe de los gastos de los trabajos de corrección de reparaciones efectuadas previamente.
16. Cualquier perjuicio derivado de catástrofes naturales, fuego, colisión, robo y otros.
17. Los deterioros provocados por la acción de hollín, humo, agentes químicos, acción de pájaros, de brisa y agua marina, sal y otros agentes similares.
18. También se excluyen de la Garantía las piezas y productos derivados del petróleo, sometidos a desgaste natural de utilización y en general piezas cuya durabilidad y rendimiento están sujetos a características de uso, de conducción y particularidades del terreno y/o climas, tales como aceites y grasas lubricantes, bujías, filtros de combustible, aceite y aire, cadenas de transmisión, pastillas y cintas de freno, discos y placas de embrague, lámparas, fusibles, escobillas de motores eléctricos, baterías, destelladores, relays, reguladores, bocinas, CDI, instalación eléctrica, mangueras, retenes y otras piezas de goma como neumáticos y cámaras, correas, juntas en general, cables de comando, fluidos de freno y embrague, líquido refrigerante, etc.
19. Igualmente se excluyen de la Garantía el desgaste y decoloración natural de pinturas, cromados, tapizados y partes plásticas.
20. Corven Motors Argentina queda expresamente exceptuada de obligación o responsabilidad alguna con relación a la presente Garantía, cuyos términos y condiciones generales podrán modificarse en cualquier momento.

BAJAJ recomienda:



[WWW.CORVENMOTOS.COM/BAJAJ](http://WWW.CORVENMOTOS.COM/BAJAJ)

 Usalo Siempre

